



17-EXT02/18

CONSEJO DISTRITAL 17  
CUARTA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO  
EXTRAORDINARIA 02

EN LA CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DOS MINUTOS, DEL DIA SEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO, EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL 17, SITO EN LA CALLE ANICETO ORTEGA No. 917, COLONIA DEL VALLE SUR, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03100, SE REUNIERON PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 111, 115, 116, 121, 123, 124, 128, FRACCIÓN I, 129, FRACCIONES I Y II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 33, 34 Y 35 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

C. ANA LILIA LARA CARVAJAL

CONSEJERA PRESIDENTE

C. JOSÉ MARTÍN CHÁVEZ RIVERA

SECRETARIO DEL CONSEJO

C. LILIANA ÁLVAREZ ABURTO

CONSEJERA DISTRITAL

C. ANA MARÍA PONCE MARTÍNEZ

CONSEJERA DISTRITAL

C. BERNARDO RICARDO ORTEGA ZURITA

CONSEJERO DISTRITAL

C. ÁNGEL GARIBALDI DUPUY SANTIAGO

CONSEJERO DISTRITAL

C. JAIME ISRAEL MATA SALAS

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO ACCIONAL NACIONAL

C. RUBÉN VILLEGAS MONROY

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. ISABEL GÓMEZ RAMOS

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO  
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

C. EMMANUEL JONÁS  
BARRAGÁN MOLINA

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO DEL TRABAJO

COPIA CERTIFICADA



- C. ÁNGELA FONSECA ORTEGA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
- C. MYRIAM DEL CARMEN CHÁVEZ MALDONADO REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA
- C. MARÍA KARINA COPADO ARAUJO REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA
- C. INDALI PARDILLO CADENA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL
- C. SHEYLA JACQUELYN BAUTISTA COLÍN REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO HUMANISTA DE LA CIUDAD DE MEXICO

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large vertical oval and a signature.

PARA EFECTOS DE ESTA SESIÓN HAY UNA ASISTENCIA DE CUATRO CONSEJEROS DISTRITALES, NUEVE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, LA CONSEJERA PRESIDENTE Y EL DE LA VOZ, EN VIRTUD DE QUE EXISTE UN TOTAL DE QUINCE ASISTENTES, CONFORME AL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA SU REALIZACIÓN.

**CONSEJERA PRESIDENTE.** - SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM SE DECLARA EL INICIO FORMAL DE ESTA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 02, ASÍ COMO DE LOS TRABAJOS CONCERNIENTES A LA MISMA.

**CONSEJERA PRESIDENTE.** - SEÑOR SECRETARIO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOLICITO A USTED PONER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.

COPIA CERTIFICADA



SECRETARIO DEL CONSEJO. - SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA QUE SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN ES EL SIGUIENTE: -----

1. INFORME QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 17 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO A LOS ACUERDOS RELATIVOS A LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO EL 22 DE MARZO DE 2018 POR ESTE INSTITUTO Y EL CONSEJO DE PUBLICIDAD EXTERIOR, Y SU ANEXO, RELATIVO A LOS LUGARES DE USO COMÚN QUE SE DISPONDRÁN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018 (IECM/ACU-CG-112/2018) Y AL REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018, Y POR ÉL QUE SE AJUSTA LA FECHA PARA QUE LOS CONSEJOS DISTRITALES CELEBREN LA SESIÓN DE REPARTO DE DICHOS LUGARES, PARA QUE SE REALICE A MÁS TARDAR EN LA PRIMERA SEMANA DEL MES DE ABRIL DE 2018 (IECM/ACU-CG-113/2018);--  
-----
2. REALIZACIÓN DEL SORTEO DEL CONSEJO DISTRITAL 17 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINA EL ORDEN DE PRELACIÓN ESTABLECIDO EN LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018;-----  
-----
3. REALIZACIÓN DEL SORTEO DEL CONSEJO DISTRITAL 17 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LUGARES DE USO COMÚN A DISTRIBUIRSE, POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE LA PROPAGANDA ELECTORAL, DE CONFORMIDAD A LOS CRITERIOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE ACUERDO IECM/ACU-CG-

COPIA CERTIFICADA



113/2018, DE FECHA 29 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO. -----

**CONSEJERA PRESIDENTE.** - SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**CONSEJERA PRESIDENTE.** - AL NO HABER INTERVENCIONES, SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO.** - SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES: SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA; LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO. -----

QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO.** - CONSEJERA PRESIDENTE EN VISTA DE QUE LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, ESTA SECRETARÍA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE PIDE LA ANUENCIA DE LA PRESIDENCIA PARA CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE SU LECTURA. -----

**CONSEJERA PRESIDENTE.** - SECRETARIO DEL CONSEJO, SOLICITO A USTED REALIZAR LA CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO.** - SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE DISTRIBUIDOS, RELACIONADOS CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO. -----

QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE SU LECTURA. -----

**CONSEJERA PRESIDENTE.** - SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO.** - CONSEJERA PRESIDENTE, EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 17 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO A LOS ACUERDOS RELATIVOS A LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO EL 22 DE MARZO DE 2018 POR ESTE INSTITUTO Y EL CONSEJO DE PUBLICIDAD EXTERIOR Y SU ANEXO, RELATIVO A LOS LUGARES DE USO COMÚN QUE SE DISPONDRÁN

COPIA CERTIFICADA



PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017- 2018 (IECM/ACU-CG-112/2018) Y AL REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018, Y POR EL QUE SE AJUSTA LA FECHA PARA QUE LOS CONSEJOS DISTRITALES CELEBREN LA SESIÓN DE REPARTO DE DICHS LUGARES, PARA QUE SE REALICE A MÁS TARDAR EN LA PRIMERA SEMANA DEL MES DE ABRIL DE 2018 (IECM/ACU-CG-113/2018).

**CONSEJERA PRESIDENTE.** - ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO? AL NO HABER INTERVENCIONES ESTE CONSEJO SE DA POR ENTERADO, DEL INFORME PRESENTADO, SEÑOR SECRETARIO, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**SECRETARIO DEL CONSEJO.** - CONSEJERA PRESIDENTE, EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA REALIZACIÓN DEL SORTEO DEL CONSEJO DISTRITAL 17 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINA EL ORDEN DE PRELACIÓN ESTABLECIDO EN LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018.

**CONSEJERA PRESIDENTE.** - EN ESTOS MOMENTOS PROCEDEREMOS A REALIZAR EL SORTEO PARA DETERMINAR EL ORDEN DE PRELACIÓN PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LA BASE SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA DE LOS CRITERIOS ANTES MENCIONADOS, POR LO QUE UNA VEZ PRESENCIADO Y EFECTUADO LO ANTES DESCRITO, QUEDA CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA EL SORTEO PARA ESTABLECER EL ORDEN DE PRELACIÓN:

COPIA CERTIFICADA



CONSECUTIVO (ORDINAL)	PARTIDO POLÍTICO / CANDIDATURA SIN PARTIDO
1	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
2	PARTIDO DEL TRABAJO
3	CANDIDATO SIN PARTIDO
4	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
5	PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
6	PARTIDO HUMANISTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
7	PARTIDO NUEVA ALIANZA
8	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
9	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL
10	PARTIDO MORENA
11	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

-----  
**CONSEJERA PRESIDENTE.** - ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO? AL NO HABER INTERVENCIONES ESTE CONSEJO SE DA POR ENTERADO, SEÑOR SECRETARIO, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO.** - CONSEJERA PRESIDENTE, EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA REALIZACIÓN DEL SORTEO DEL CONSEJO DISTRITAL 17 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LUGARES DE USO COMÚN A DISTRIBUIRSE, POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE LA PROPAGANDA ELECTORAL, DE CONFORMIDAD A LOS CRITERIOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE ACUERDO IECM/ACU-CG-113/2018, DE FECHA 29 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO. -----

-----  
**CONSEJERA PRESIDENTE.** - EN ESTOS MOMENTOS PROCEDEREMOS A REALIZAR EL SORTEO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN A DISTRIBUIRSE, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LA BASE QUINTA DE LOS CRITERIOS ANTES REFERIDOS, POR LO QUE UNA VEZ PRESENCIADO Y EFECTUADO LO ANTES DESCRITO, QUEDA CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA LA DISTRIBUCION DE DICHS LUGARES:

COPY CERTIFICADA



CLAVE DE DISTRIBUCIÓN	PARTIDO POLÍTICO / CANDIDATURA SIN PARTIDO
17-1-1	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
17-1-2	PARTIDO MORENA
17-3-4	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL
17-3-5	PARTIDO DEL TRABAJO
17-3-1	PARTIDO NUEVA ALIANZA
17-2-1	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
17-2-2	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
17-3-3	PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
17-2-3	CANDIDATO SIN PARTIDO
17-2-4	PARTIDO HUMANISTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
17-3-2	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

**CONSEJERA PRESIDENTE.** - ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO? AL NO HABER INTERVENCIONES ESTE CONSEJO SE DA POR ENTERADO, SEÑOR SECRETARIO, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO.** - CONSEJERA PRESIDENTE INFORMO A USTED QUE HAN SIDO AGOTADOS LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**CONSEJERA PRESIDENTE.** - SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES, SEÑORAS Y SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTDOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR CONFORME AL ORDEN DEL DÍA, AGRADEZCO A USTEDS SU PRESENCIA Y SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA SEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO, SE DECLARA LA CONCLUSIÓN DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

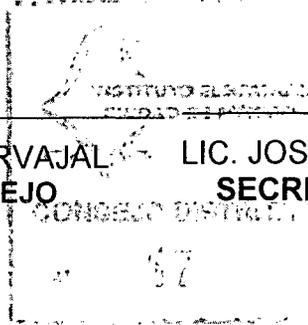
NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE DESAHOGAR, SE LEVANTÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA SEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE SIETE FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y AL MARGEN DERECHO POR LA CONSEJERA PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, AMBOS DE ESTE CONSEJO DISTRITAL. -----

-----CONSTE-----

-----DOY FE-----

LIC. ANA LILIA LARA CARVAJAL  
PRESIDENTA DEL CONSEJO

LIC. JOSÉ MARTÍN CHÁVEZ RIVERA  
SECRETARIO DEL CONSEJO





LICENCIADO JOSÉ MARTÍN CHÁVEZ RIVERA, SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 17 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 129, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 11 FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

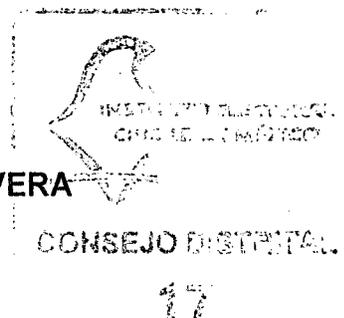
-----CERTIFICA-----

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS, CONSTANTES EN SIETE FOJAS ÚTILES, NO INCLUYENDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, SON REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL "ACTA POR LA QUE SE HACE CONSTAR LA CELEBRACIÓN DE LA CUARTA SESIÓN, EXTRAORDINARIA 02 DEL CONSEJO DISTRITAL 17 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REFERENTE AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2017-2018" DE FECHA SEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO, DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y COINCIDE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL. MISMO DOCUMENTO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE CONSEJO DISTRITAL. -----

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 17 DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. JOSÉ MARTÍN CHÁVEZ RIVERA



JMCHR

CC/29/2018